



CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE

Tribunal Calificador de la convocatoria pública para la cobertura por funcionario de carrera de UNA (1) PLAZA DE BOMBERO (GRUPO C, SUBGRUPO C2), sujeta al proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 155, de 26 de diciembre de 2022 y Boletín Oficial del Estado número 312, de 29 de diciembre de 2022.

ANUNCIO

Efectuada la valoración de los méritos debidamente acreditados, de conformidad con las Bases que rigen la convocatoria, el Tribunal Calificador ha acordado otorgar las siguientes puntuaciones:

1.A) Méritos profesionales (máximo 6 puntos):

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	En funciones propias en la plaza convocada en el Consorcio	En funciones propias de la plaza convocada en otras Administraciones	En funciones de otras plazas en el Consorcio	En funciones de otras plazas en resto del Sector Público	Calificación total méritos profesionales
***1901**	Peña Pérez, Ricardo	6,0000	0,0000	0,0000	0,0000	6,0000

1.B) Méritos académicos (máximo 3,6 puntos) y otros méritos (máximo 0,4 puntos):

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	Méritos académicos	Otros méritos	Calificación Total méritos académicos
***1901**	Peña Pérez, Ricardo	3,6000	0,4000	4,0000

Acordando la valoración final de la fase concurso:

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	Calificación final
***1901**	Peña Pérez, Ricardo	10,0000

De conformidad con lo dispuesto en las Bases que rigen la convocatoria, se establece un plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES**, computados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el que el aspirante podrá solicitar **por escrito** la revisión de la valoración de los méritos otorgada por el Tribunal Calificador.

La Secretaria del Tribunal

Código Seguro De Verificación:	3T3ZbIDxgZcRQnJ5EPG9	Fecha firma:	03-08-2023
Firmado por:	María Teresa García León	Página:	1/1
Url De Verificación	https://sede.bomberostenerife.com	Versión imprimible con información de firma	